



DATOS PERSONALES

LICENCIADO EN DERECHO: EDUARDO SEBASTIÁN ORTEGA MOLINA.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

MÁXIMO GRADO DE ESTUDIOS: Licenciatura.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTUDIOS ACADÉMICOS.

PRIMARIA: Escuela Primaria “Fernando Montes de Oca” de 1982 a 1989.

SECUNDARIA: Escuela Secundaria Federal número 3 “Profesora Eulalia Guzmán” de 1990 a 1992.

PREPARATORIA: Escuela Preparatoria Loyola A.C. de 1992 a 1995.

PROFESIONAL: Universidad Mexicana de Estudios Superiores a Distancia, de 1987 a 1992.

SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y EXPERIENCIA LABORAL.

Desde el año de mil novecientos noventa y ocho comencé a adquirir experiencia profesional en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos hasta el año dos mil diez, y, luego en Junio de dos mil diez al treinta de mayo de dos mil trece adquirí experiencia profesional en el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes del Estado de Morelos.

Luego, el uno de junio de dos mil trece me reincorpore de nueva cuenta al Poder Judicial del Estado de Morelos, en diferentes áreas administrativas y jurisdiccionales de Primera y Segunda Instancia.

COMPETENCIAS.

Sólida formación en la ciencia del derecho que me permite el ejercicio de la profesión en el sector público o privado, en los diferentes campos del servicio público, docencia e investigación, litigio, así como continuar con estudios de posgrado en instituciones Estatales, nacionales o internacionales.

Conocimiento de la legislación vigente que me permite identificar la norma aplicable a un caso concreto.

Elaboración de escritos de demanda en materia civil, familiar, mercantil, y en el sistema acusatorio adversarial penal.

Manejo de las herramientas computacionales.

Autosuficiencia para formular una solución adecuada de los problemas jurídicos, contribuyendo a la negociación, mediación, conciliación, arbitraje y composición.

Analítico, crítico, estratégico y constructivo, que estudie, investigue y transforme el conocimiento adquirido en temas de vanguardia para lograr su aplicación en el desarrollo humano y del tejido social.

Capaz de distinguir, sistematizar y organizar diversos aspectos de un problema de relevancia jurídica.

Capaz de interpretar y desentrañar el sentido que el legislador le confiere a una ley al momento de su elaboración.

Capaz de adaptarse a las nuevas situaciones sociales y jurídicas que presente el ámbito nacional e internacional.

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES.

I.- Curso de Capacitación para Actuarios de Primera y Segunda Instancia del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

II.- Curso de Derecho Procesal impartido en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

III.- Curso básico de nivel medio de computación impartido en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

IV.- Curso avanzado de Word impartido en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

V.- Curso relativo a la Administración de Justicia en Alemania, impartido en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

VI.- Curso de Inglés. Comprensión y redacción.

VII.- Actualización Jurídica, Seminario de la valoración económica de Derecho Ambiental y el acceso a la justicia ambiental impartido en la Casa de la Cultura Jurídica del Poder Judicial Federa, con sede en esta Ciudad.

VIII.- Diplomado en Derecho Corporativo, Universidad Tecnológica de la Ciudad de México D.F.

IX.- Ciclo de conferencias sobre la modernización del Poder Legislativo del Estado de Morelos.

X.- Seminario de Técnicas Modernas Educativas en la impartición de Cátedra a nivel Universitario, impartido por la Universidad Loyola de América.

XI.- Diplomado en análisis y valoración de las pruebas en el proceso civil y familiar, impartido en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la nación de esta entidad federativa.

XII.- Seminario de Juicios Orales y Código de Ética impartido por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

XIII.- Curso impartido relativo al Sistema Acusatorio Adversarial en las instalaciones del Tribunal Unitario de Justicia para adolescentes del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el mes de febrero del dos mil once.

XIV.- Curso de gestión y administración de archivos judiciales, marzo del dos mil once.

XV.- Curso de formación y capacitación Mediación, Ciudadanos, Derechos y Conflictos, constancia expedida, el que fue impartido en los días del veinticinco de marzo al dieciséis de abril del dos mil once, con número de expediente de la escuela judicial del Poder Judicial de la propia entidad **EJP JEM - MABM- 0292**.

XVI.- Análisis Teórico Práctico sobre Argumentación Jurídica y Redacción de Sentencias, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica “**Teófilo Olea**”, los días veintisiete y veintiocho de abril y tres de mayo todos del dos mil doce.

XVII.- Curso de Medidas Cautelares y Servicios Previos al Juicio, impartido por el Doctor en Derecho, **JAVIER CARRASCO SOLÍS**, en el Salón de Plenos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, los días veintiuno al veinticinco de mayo del dos mil doce.

XVIII.- Curso-taller relativo al tema “**Las Reformas Constitucionales de Amparo y Derechos Humanos en la Actividad Jurisdiccional**”, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica “**Teófilo Olea**” y el H. Tribunal Superior de Justicia de la propia entidad, los días treinta y uno de mayo al dos de junio del dos mil doce.

XIX.- Curso de capacitación y certificación en Técnicas para el Litigio Oral Penal, impartido por **USAID FROM THE AMERICAN PEOPLE, ABA ROLI MÉXICO**, impartido los días del veintiséis al treinta de junio del dos mil doce.

XX.- Conferencia Magistral relativa a las recientes reformas Constitucionales en Materia de Derechos Humanos, impartida por el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ**, el día cinco de julio del dos mil doce, en la Casa de la Cultura Jurídica “**Teófilo Olea**”.

XXI.- Constancia con valor curricular de la capacitación interna “**Técnicas de Entrevista a Menores Vinculado a un Proceso Familiar**”, del veintisiete de octubre del dos mil doce en las instalaciones del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

XXII.- Constancia Ciclo de Conferencias denominada “**El Sistema Acusatorio Oral Contradictorio Peruano, Litigación Oral**”, celebrado en la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Teófilo Olea y Leyva, los días veintiuno y veintitrés de febrero del dos mil trece.

XXIII.- Constancia relativa al Congreso Internacional denominado “**La Visión de América Latina en el Sistema Acusatorio Adversarial**”, celebrado los días veinticinco, veintiséis y veintisiete de febrero del dos mil trece.

XXIV.- Constancia con valor curricular del Ciclo de Conferencias denominado “**Jornadas de Derecho Familiar**”, celebrado el veintidós de marzo del dos mil trece, en las instalaciones del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

XXV.- Constancia expedida por la Magistrada Presidente del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes del Estado de Morelos, del curso denominado “**Herramientas y Estrategias para Entrevistas e Intervención Indagatoria no Traumática**”, con una duración de cuarenta y ocho horas.

XXVI.- Constancia expedida por el Tribunal Unitario de Justicia del Estado de Morelos, por haber asistido al Congreso Internacional de Justicia Juvenil octubre de dos mil trece.

